



NATALY
CAMPUSANO

**BASES PROGRAMÁTICAS PARA LA
GOBERNACIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO
2021 – 2025**

NATALY CAMPUSANO DÍAZ

CANDIDATA POR CONVERGENCIA SOCIAL

28 DE SEPTIEMBRE 2020

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
Sustentabilidad	5
Feminismo	5
Participación	6
Desafíos y Oportunidades	6
II. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.....	8
Instrumentos de Planificación Territorial e Infraestructura Crítica.....	9
Bienes Naturales y Protección de la Biodiversidad.....	11
III. FOMENTO E INDUSTRIA.....	14
Fomento a las actividades productivas de la región	15
Empleo y fomento productivo	16
Turismo.....	18
Fomento del Desarrollo y Cooperación del Ecosistema de Innovación en la Región de Valparaíso.	19
Aumento de la Inversión en I+D+I en la Región de Valparaíso	19
Promover e incentivar la inversión privada en I+D+I regional	20
Definición participativa de desafíos técnicos a resolver mediante soluciones en CyT.....	21
Aumentar los vínculos entre actores del Ecosistema regional de I+D+I y fomentar la Cultura de la Innovación regional	21
Disminuir la brecha de género en el área de Ciencia y Tecnología	22
IV. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	24
Desarrollo Marítimo – Portuario.....	25
Sistema de Transporte	26
Telecomunicaciones	27
Infraestructura Hídrica	28

V. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	29
Protección social y cuidados.....	30
Vivienda.....	31
Deporte	33
Cultura	35
Medioambiente	36
Educación.....	37

I. INTRODUCCIÓN

La región de Valparaíso tiene el potencial de ser amplia y diversa, con comunas costeras, la diversidad insular y todo el mundo interior que se manifiesta con fuerza entre valles y cordillera, pero tensionada profundamente por la falta de oportunidades, las brechas sociales y económicas y por, sobre todo, por la falta de una mirada común regional y liderazgo que tome en serio los desafíos regionales y los anhelos de nuestras comunidades.

Después de años de grandes demandas territoriales, manifestaciones por derechos sociales y nuevas expresiones políticas, el 18 de octubre del 2019 vivimos un remezón en las calles de nuestro país y región que clamaba por justicia, y decía basta de abusos, La fuerza y energía que desató el estallido social abrió camino a una salida inédita donde por primera vez en la historia de nuestro país, el pueblo podrá ser partícipe de un cambio constitucional. Mientras el país se encontraba en dicho proceso, a nivel mundial surge la pandemia provocada por el COVID – 19, profundizando las desigualdades develadas meses antes en carteles, rayados en muros y en las voces de millones de ciudadanos y ciudadanas.

Este es el contexto donde nace y se construye la candidatura de Nataly Campusano a la Gobernación Regional de Valparaíso. Frente a la crisis económica provocada por el agotamiento del neoliberalismo y las restricciones asociadas a la pandemia; ante la crisis política e institucional estimulada por años de democracia *en la medida de lo posible*; y respecto a la crisis social y de cuidados generada por años de exclusión y machismo, es que se levanta una alternativa de Gobierno Regional junto a las organizaciones y movimientos sociales, que vienen resistiendo las políticas neoliberales desde la dictadura.

En definitiva, el siguiente documento propone establecer las bases programáticas mínimas donde se sintetiza una serie de políticas públicas para la Región de Valparaíso, diseñadas con el objetivo de cimentar los pilares de un nuevo Modelo de Desarrollo que tenga como valor central la Justicia Social. Invitamos a todas y todos a continuar profundizando este programa de transformación, a partir de la segunda quincena de octubre, donde daremos inicio a un proceso participativo de construcción programática y de ese modo, acompañarnos en nuestro desafío de liderar un proceso de transición hacia una Región construida sobre la base de los principios de Sustentabilidad, Feminismo y Participación.

Sustentabilidad

La creación de puestos de trabajo es una de las principales urgencias de una de las regiones más golpeadas por el desempleo. De forma paralela, la protección del medioambiente, especialmente el cuidado del agua y suelos fértiles, es un antecedente a considerar en toda propuesta modernizadora del Siglo XXI. En consecuencia, proponemos abordar ambas problemáticas de manera integral: Un desarrollo sustentable tiene que ser parte de la planificación de la región en el corto, mediano y largo plazo.

Una región sustentable implica (re)orientar los procesos productivos hacia una complementariedad entre el crecimiento económico, un trabajo digno y el cuidado por el medioambiente, lo cual debe estar resguardado institucionalmente mediante planes, normativas y reglamentos que lo hagan posible. Este desafío implica poner el foco en ciertos ejes indispensables para el desarrollo regional, tales como promover una cooperación entre agente económicos públicos y privados en pos de una evolución hacia una economía circular, potenciar una red de economía local, establecer exigencias laborales y medioambientales afines a una transición justa, y potenciar la ciencia, tecnología e industrialización como pilares del nuevo modelo productivo.

Feminismo

Sabemos que el feminismo no es algo nuevo, pero el diseño y la ejecución de políticas públicas pensadas desde esta perspectiva ha sido un proceso lento. Muestra de aquello ha sido la desbordante ola de manifestaciones de los últimos años, muchas de ellas en clave feminista, que cristaliza la histórica deuda sin saldar desde el aparato público para con las mujeres en la falta de protección, oportunidades, valoración o equidad. Si bien esto puede traducirse como un compromiso legislativo interminable, también requiere una participación más activa del resto de las instituciones a lo largo del país, y sin duda desde las administraciones regionales.

Una región feminista e inclusiva requerirá cuestionar las ciudades y los barrios desde su composición social y urbana, desde la planificación, el diseño y la ejecución de políticas que consideren las realidades en la vida laboral y los ritmos cotidianos. Para esto es urgente profundizar en la discusión sobre el derecho a vivir en ciudades libres de violencia, que cuenten con programas para la igualdad y la inclusión, nuevos planes de ordenamiento territorial, políticas de habitabilidad y vivienda, presupuestos participativos e incluso algunos puntos críticos que escapen de los márgenes únicamente urbanos, como la división sexual del trabajo

y los cuidados, el uso del tiempo, el acceso a bienes comunes, y derechos sociales en general.

Participación

Para revertir la exclusión política, económica y social que por décadas el neoliberalismo sometió a las comunidades y trabajadores de este país, es necesario plantear una verdadera y profunda apertura democrática. Avanzar hacia una descentralización efectiva de las regiones y al interior de éstas a nivel económico y político, además de una activa transparencia de la gestión pública, permitirá canalizar las voces de las comunidades organizadas en el diseño y planificación de las comunas, provincias y región.

Nuestro proyecto será exitoso solo en la medida que logremos articularnos como sociedad, a través de la construcción de una fuerza política y social, que invite no solo a votar por esta alternativa de gobierno, sino que por sobre todo a participar activamente a lo largo y ancho de la Región de Valparaíso, a través de un trabajo honesto, comprometido y transparente. Como Gobierno Regional tendremos la gran misión de diseñar nuestro territorio, mediante la Estrategia Regional de Desarrollo y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, los cuales requerirán del activo compromiso científico, ciudadano y popular para convertirse en instrumentos de planificación modernizadores, democráticos y coherentes, tanto en sus principios como en las propuestas técnicas.

Desafíos y Oportunidades

El hecho que ésta sea la primera elección de gobernadores y gobernadoras en la historia de Chile, implica asumir enormes retos. Saludamos gratamente que después de años de postergación en materia de descentralización, con el surgimiento de esta nueva institucionalidad y autoridad política, se da inicio al desmonte institucional del centralismo que ha gobernado de forma agobiante nuestro país.

A pesar de contar con el apoyo transversal de la sociedad, aún hay quienes desde la vereda del conservadurismo ponen trabas a este inminente proceso de descentralización. Paralelamente al intento de postergación de esta relevante elección, vemos que aún existen vacíos e inconsistencias institucionales que debilitan la puesta en marcha de los futuros Gobierno Regionales.

En primer lugar, observamos que actualmente existe una dotación de funcionarios de planta insuficiente para hacerse cargo correctamente de los roles y funciones

asignadas por ley, especialmente en relación a las divisiones que se vinculan con las nuevas competencias que pasan a formar parte de los Gobiernos Regionales. En ese sentido, haremos todas las gestiones posibles tendientes a incorporar una mayor cantidad de personal cualificado para coordinar, gestionar y administrar los objetivos que nos hemos propuesto. De este modo, el programa que desarrollamos, solo podrá llevarse a cabo en la medida que exista una dotación adecuada de técnicos y profesionales, que permita cumplirlo.

Por otra parte, nos preocupa la inexistencia de reglamentos y un procedimiento más claro respecto a la transferencia de competencias a la Gobernación Regional, respecto a las cuales queda la sensación de que aún depende más de la voluntad del Gobierno Central de turno, que de las necesidades de los territorios. Algo similar sucede respecto al financiamiento de iniciativas y proyectos ejecutados en la región, donde existe una abismante diferencia entre el presupuesto regional dependiente de ministerios y servicios vinculados al Gobierno Central (94%) versus el dinero con el que cuenta el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (6%).

En definitiva, es necesario plantearse este desafío como un proceso de aprendizaje colectivo, donde todas las actorías del mundo político, gremial, sindical, vecinal y de la sociedad en general, tenemos que ponernos a disposición de una descentralización del país de manera efectiva, con una mirada sustentable, participativa y desde una matriz feminista.

II. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Una de las principales funciones que debe cumplir el nuevo Gobierno Regional en materia de planificación, corresponde a la elaboración de los distintos Instrumentos de Planificación Territorial (IPT), los cuales deberían orientarse con un enfoque basado en el desarrollo regional sustentable, de forma participativa y con perspectiva de género, lo que implica tener en cuenta la diversidad de vocaciones productivas y el involucramiento de las múltiples actorías relevantes del territorio.

La matriz feminista, parte del reconocimiento de que no todas las actorías sociales tienen el mismo acceso a planificar las comunas y territorios donde habitan, en particular las mujeres, diversidades sexuales, pueblos originarios, migrantes, etc. A fin de garantizar su inclusión, es necesario apelar no solo a la participación vinculante, sino también a la incorporación de ejes temáticos, iniciativas y orientaciones transversales que respondan efectivamente a sus intereses, les convoquen a participar, y garanticen el reconocimiento técnico y político necesario de sus prioridades. Esto conlleva re-pensar no solo la infraestructura pública o el diseño y equipamientos en las zonas urbanizadas, sino también las condiciones de hábitat, vivienda y movilidad en diversas escalas, además del acceso a los bienes naturales y redes comunitarias, tanto en las ciudades como en el entorno suburbano y rural.

Para planificar de forma sustentable, democrática y con enfoque de género, es necesario considerar la alta complejidad de interacciones económicas y sociales que se dan en un mismo territorio, debido a la creciente demanda de diversos agentes por el uso de los recursos agua, aire y suelo. Aquello se traduce en una presión medio ambiental constante sobre la biodiversidad y la necesidad de diseñar la región teniendo en cuenta el principio de equidad al momento de explotar y distribuir los recursos disponibles en cada territorio.

De los diferentes IPT en proceso o pendientes de actualización, es muy probable que tanto el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) y la Microzonificación del Borde Costero (MZBCN), deban ser resueltos en la próxima administración del Gobernación Regional. En este ámbito, se identifican ciertas ambigüedades necesarias de esclarecer en relación a las facultades del PROT.

En relación al proceso jurídico-administrativo de los intercomunales, el que presenta mayor avance para su entrada en vigencia es el PREMVAL Satélite Alto Aconcagua, respecto al cual se pronostica su ingreso al CORE para el año 2021 por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Además, recientemente ha sido adjudicada la modificación acotada del PREMVAL, específicamente para el territorio intercomunal de Puchuncaví – Quintero, consistente en el cambio de usos de suelo por una superficie aproximada de 800 hectáreas por Área Verde (AV), convirtiéndolas en una zona de amortiguación entre el parque industrial de la bahía de Quintero y las zonas urbanas o rurales de ambas comunas.

Respecto de los criterios y lineamientos para la elaboración de los IPT, es necesario destacar ciertos ámbitos que requieren atención especial para la definición de políticas conducentes a un proceso de planificación coherente con los requerimientos de la región. Estos corresponden principalmente a infraestructura crítica necesaria, la demanda de bienes naturales -ya sea por uso o necesidad de protección- y los consecuentes conflictos ambientales que derivan de esta demanda.

Es debido a esta complejidad que creemos indispensable pensar la planificación como un proceso, desde una mirada integradora y feminista que asegure los mecanismos para la equidad en la incorporación de las distintas visiones que existen respecto del territorio, y la necesidad de información científica actualizada, que permita planificar adecuadamente las cargas proyectadas en el territorio regional.

Instrumentos de Planificación Territorial e Infraestructura Crítica

Para lograr el encuentro de las distintas visiones del territorio, se propone establecer una dinámica de trabajo en el que la Gobernación Regional facilite un diálogo fluido con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, con la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso y todos los organismos con pertinencia en los procesos de planificación. La reunión de estos actores debería ser la instancia donde se pueda lograr acuerdos sobre la pertinencia de usos de suelo como también zonificaciones coherentes, en particular en el caso del PROT y MZBCN.

También es importante diseñar espacios de diálogo con las comunidades, donde se desarrolle un trabajo conjunto con las organizaciones sociales, y de tal forma, abordar todos los elementos y variables para la generación de políticas a nivel regional. En ese sentido, impulsaremos las siguientes políticas públicas:

- Incorporar la sustentabilidad, el enfoque de género y la participación democrática de forma transversal en la planificación regional, considerando cada uno de los instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial, e impulsando activamente la adopción de este enfoque en los instrumentos que se construyen a nivel comunal. Esta mirada debe materializarse en las siguientes competencias traspasadas a los Gobiernos Regionales desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo:
 - Elaboración del Anteproyecto de Plan Regulador Intercomunal o Metropolitana, o sus modificaciones según corresponda.
 - Elaboración de Planos de Detalle de Espacios Declarados de Utilidad Pública en los Planes Reguladores Intercomunales.
 - Designación de comisiones para asesorar los Estudios de Planificación Urbana Intercomunal y la posterior coordinación de la programación y realización de los mismos a través de los planes de obras estatales y municipales.
 - Cautelar la generación de nuevas áreas urbanas en zonas rurales a través de autorizaciones previas las siguientes operaciones: a) subdivisiones rurales con fines ajenos a la agricultura, b) subdivisiones rurales de terrenos fiscales con fines ajenos a la agricultura, c) apertura de nuevos caminos o calles que desemboquen en caminos nacionales o regionales de las áreas intercomunales y d) construcción en áreas rurales de nuevas poblaciones, industrias o equipamiento.
- Asegurar la posibilidad efectiva de las mujeres y diversidades de la región de movilizar sus propuestas, bajo el principio de que quienes mejor conocen el territorio son quienes lo habitan y lo construyen, y facilitando entonces su participación activa y vinculante en los procesos de planificación a cargo del Gobierno Regional.
- Desarrollar una política o estrategia integrada de puertos de la región, con el objeto de equilibrar los flujos de carga actuales y proyectados. De ese

modo, lograr que la gestión marítimo – portuaria no se constituya en un obstáculo para las ciudades puertos desde el punto de vista urbano.

- Desarrollar una política y gestión hídrica regional que contemple la habilitación de infraestructura para sostener la demanda actual y futura, principalmente en dos ámbitos:
 - Consumo Humano: evaluar la factibilidad de construir Plantas Desaladoras en la costa regional para cubrir el déficit hídrico que presenta el río Aconcagua (mayor fuente aportante de agua para consumo humano).
 - Iniciar la construcción de los embalses de cabecera en el Estero Pocuro – Los Andes y Catemu, teniendo en consideración estudios de Línea de Base, en relación al comportamiento del patrón o régimen hídrico continental.
- Identificación de pasivos ambientales en particular derivados de antiguas faenas mineras (depósitos de relaves), y vertederos (depósitos de basura doméstica). En particular, para determinar las potenciales Zonas de Extensión Urbanas (ZEU), es esencial determinar la existencia de suelos libres de agentes contaminantes persistentes de efecto nocivo para la salud humana.
- En relación a la vulnerabilidad frente a riesgos y amenazas naturales, se propone revisar y fortalecer los estudios de riesgo natural en los instrumentos de planificación territorial para la identificación de zonas de riesgo, las que no pueden ser incorporadas como zonas de extensión urbana y si como zonas de proyección natural que amortigüen los efectos de los eventos anteriormente descritos.
- Diseñar un sistema de transporte sustentable que aborde las desigualdades de género y de acceso de los sectores más retirados y que permita su buen funcionamiento a nivel intercomunal, interprovincial e internacional fronterizo regional.

Bienes Naturales y Protección de la Biodiversidad

Los sitios de alto valor ecológico son las áreas que proveen a la Región de Valparaíso de funciones ecosistémicas esenciales para el sostenimiento de la vida, además de ser zonas de amortiguación frente a riesgos naturales, por lo que se requiere una efectiva protección de estos sitios, con una continua y activa

participación de las comunidades locales. Por otra parte, comprendemos la necesidad de avanzar hacia una transición justa, que sea capaz de reducir las externalidades negativas y fomentar el resguardo de los bienes comunes, pensando hacia la elaboración de políticas regionales, que permitan conjugar un desarrollo planificado de la región, la calidad de vida de la ciudadanía y el resguardo del medio ambiente local.

En ese sentido, proponemos las siguientes políticas:

- Generar un catastro actualizado de las matrices agua, aire y suelo que permitan conocer las disponibilidades potenciales para planificar las cargas proyectadas en el territorio regional, orientadas hacia un manejo integrado de cuencas mediante una planificación territorial acorde a las necesidades integradas de la región.
- Impulsar la actualización de la Estrategia Regional de Biodiversidad con un enfoque de participación social para la evaluación e identificación de sitios prioritarios para la conservación como meta a mediano plazo, ya que requiere un levantamiento de información considerable. Para el corto plazo, apoyar los procesos de revisión y traspaso a alguna categoría de conservación que permita la efectiva protección de los sitios prioritarios de la actual estrategia.
- Incentivar y apoyar a las Municipalidades en los procesos de declaración de Humedales dentro del radio urbano a través de la Ley de Humedales Urbanos, promulgada el presente año.
- Elaborar un Plan de Gestión para la Reserva de la Biosfera (RB) Archipiélago Juan Fernández cuyo eje central sea la comunidad local, aprovechando la visión de los habitantes que han procurado por décadas la preservación de su territorio. En el caso de la RB La Campana - Peñuelas, se propone la evaluación del comité de gestión en cuanto a su conformación y representación de la comunidad y los actores sociales del territorio. Estas zonificaciones deben ser consideradas en la elaboración o actualización de los instrumentos de planificación territorial de la Región, orientando estos territorios hacia un modelo de desarrollo sustentable donde los proyectos e iniciativas a realizarse deben ser evaluadas en ese mismo sentido.
- Crear un “Departamento de Supervigilancia Ambiental para la crisis hídrica y la contaminación” que tenga una doble función: 1° Apoyar y fiscalizar a los organismos fiscalizadores fortaleciendo la observancia del uso del recurso

hídrico y la contaminación en la Región, con un énfasis en el control del uso agrícola de áreas de bosque nativo. 2° Mantener contacto con la comunidad, generando un canal de comunicación simplificado entre la Gobernación Regional y las comunidades afectadas por la contaminación, que permita mantener una fiscalización expedita para eventos de emergencia ambiental, además de crear un canal de comunicación especial permanente con las comunidades que tengan eventos frecuentes de contaminación. A su vez, se propone el desarrollo de una política pública de fomento de denuncias ambientales.

- Reforzar el Plan de Descontaminación Ambiental para Con-Con, Quintero y Puchuncaví (DS 105-2018).
- Fomentar el uso de energías renovables no convencionales, que se capaz de reintegrar y aportar en la reconversion laboral como proceso de transicion justa con los trabajadores tanto de fundiciones y termoeléctricas de la región.
- Impulsar desde el gobierno regional, un sistema integrado de manejo ecosistémico y de bienes comunes, que permita, conduzca e incentive la inversión regional desde una mirada ambiental sustentable.
- Fortalecer los comités locales de emergencia, entregando apoyo al organismo pertinente en situaciones de emergencia (ONEMI).
- Potenciar la vinculación entre comunidad científica, empresas y comunidades en el área de Ciencias y Tecnologías, en función del desarrollo de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), orientada a modernizar los procesos productivos con un sello sustentable, de acuerdos a estándares medioambientales y laborales presentes en Tratados Internacionales.
- Generar una red colaborativa entre los organismos públicos, la academia y agrupaciones afines, para rescatar, sanar y reinsertar en la naturaleza a la fauna nativa que se haya visto dañada por alguna razón.

III. FOMENTO E INDUSTRIA

La Región de Valparaíso presenta un potencial de desarrollo productivo grande en comparación a otras regiones del país. Si bien es la tercera región que más aporte entrega al PIB nacional, luego de la Región Metropolitana y la de Antofagasta, presenta mayor potencial de seguir creciendo, innovando y desarrollándose dado que la matriz productiva es mucho más diversa a diferencia de, por ejemplo, la Región de Antofagasta, donde el rubro minero aporta un 50% del PIB regional. Sin embargo, el fomento productivo, las exportaciones y capacitaciones, ha estado enfocado en áreas productivas muy específicas, dejando otras áreas con potencial subvaloradas. Se debe hacer esfuerzos importantes en la integración de ciencia, tecnología e innovación para aprovechar estas potencialidades en pos de ir sentando las bases para un desarrollo sustentable de la región.

El factor geográfico ha marcado siempre nuestra región. La cercanía con la Región Metropolitana (RM), ha provocado una interrelación muy ligada al Gran Santiago. La mayoría de lo que se produce en nuestra región se exporta hacia la capital, a lo que se suma el hecho de que el comercio exterior de Santiago pasa por los principales puertos del país (San Antonio y Valparaíso), podemos evidenciar que existe una histórica interdependencia entre ambas regiones. Sin embargo, dada la estructura política de Chile, caracterizada por un fuerte centralismo, los lineamientos de desarrollo estratégicos están muy ligados a lo que se dictamine en Santiago. Si bien, esta interrelación conlleva importantes ventajas que hay que seguir ahondando, la oportunidad de la elección democrática de la Gobernación Regional y el proceso creciente descentralización política, brinda la oportunidad de diseñar nuestras propias estrategias económicas y productivas.

Una ventaja importante de nuestra región, es el hecho de poseer un alto número de instituciones de Educación Superior, de donde egresan profesionales y técnicos con altos niveles de capacitación y donde también se investiga. Si bien falta mucha inversión y sinergia en términos de ciencia y tecnología, existen las potencialidades para poder definir nuestro propio devenir productivo, avanzando en una mayor autonomía respecto del Estado central.

Dicho esto, se deben señalar dos cuestiones relativas a perspectivar la región hacia un desarrollo sustentable y democrático. Por un lado existen actividades productivas altamente contaminantes en la región, como lo es la actividad minera, energética y la forma en que se usa el agua en el cultivo de paltas, entre otros. Por otro lado, observamos una desarticulación de las universidades y centros de investigación con las comunidades y empresas, lo que incide en que desarrollo científico - tecnológico, necesidades de la población y orientación productiva estén desconectadas unas de otras. En definitiva, será tarea de esta futura gobernación

avanzar y fomentar procesos de articulación entre productividad, investigación y comunidades, con un carácter ecológico y democrático.

Fomento a las actividades productivas de la región

Basados en datos del 2018 del Banco Central, existe una amplia diversidad en las actividades productivas de la región, siendo la industria, el transporte, los servicios personales y la vivienda los que más aportan al PIB regional. Sin embargo, se observa que algunas actividades productivas están teniendo un muy bajo aporte considerando el potencial que tienen rubros como la pesca, la energía y la agricultura. Desde la Gobernación Regional nos haremos cargo de fomentar la diversificación y crecimiento de la actividad productiva de la región siempre desde una perspectiva ecológicamente sustentable y en armonía con la voluntad de nuestras comunidades. En consecuencia, proponemos las siguientes medidas:

- Fomentar la investigación en instituciones educativas especializadas en torno a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), que permita dar valor agregado a las actividades productivas primarias como minería, y agricultura, ganadería y silvicultura, que estén presentes en la región. Para lograr esto, se debe incentivar el financiamiento y articulación entre las distintas universidades e institutos tecnológicos, y las empresas del rubro.
- En el marco de la transición energética, promover la instalación de proyectos de energía distrital y/o domiciliaria que permita el acceso a un suministro eléctrico limpio y a bajos precios.
- Aprovechando la reforma a la ley de distribución eléctrica que se está discutiendo en el congreso que permitirá la aparición de los comercializadores de energía, fomentar la creación de cooperativas de este rubro o creación de empresas municipales o regionales que se dediquen a entregar este servicio.
- Potenciar los puntos limpios públicos y de uso comunitario, para luego a través de industrias especializadas, generar infraestructura pública y privada para trabajar con las 5R: Reducir, Recuperar, Reutilizar, Reparar, Reciclar. De esta forma, fomentar la economía circular transversalmente en todas las instancias de fomento.
- Promover la reconversión productiva de zonas saturadas y de sacrificio, generando los incentivos para la instalación de industria menos

contaminante, en armonía con el medio ambiente e impulsada en conjunto con las comunidades del territorio.

- Generar estudios y diagnósticos productivos que permitan establecer la focalización temática y territorial de los programas Fomento a la Calidad Focal, Territoriales Integrados y Bienes Públicos.
- Una de las prioridades para la Gobernación es generar infraestructura pública, que permita que otras áreas de desarrollo regional puedan ejecutar su trabajo de manera adecuada, ejemplo de esto:
 - Infraestructura para caleta de pesca artesanal.
 - Caminos y Puentes en áreas rurales
 - Canales y tranques para riego
 - Estructura portuaria

Empleo y fomento productivo

La Región de Valparaíso se ha visto particularmente afectada con la pandemia y la crisis económica que ataca a nuestro país. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas, en el trimestre Mayo-Junio-Julio de 2020 el número de ocupados descendió un poco más de 22% respecto al año anterior, dejando a casi 200.000 personas sin trabajo. Esto posiciona a la región sobre la media nacional (una caída de 20%) y en particular afectando con fuerza a las mujeres de la región, cayendo en casi un 25% las mujeres ocupadas. Asimismo, desde una perspectiva etaria, son las personas menores a 35 años, quienes han sufrido más marcadamente, con un retroceso de 28% en el mismo período. Es decir, una parte importante del desempleo reciente de la región se ha concentrado en la fuerza laboral compuesta por jóvenes y mujeres.

Según cifras del INE respecto a la informalidad laboral, en la región de Valparaíso esta supera el 35%, lo que incrementa el nivel de precariedad del empleo y emprendimiento regional. Dado lo anterior, es necesario generar propuestas para resolver esta situación, permitiendo además impulsar una agenda que transforme la manera cómo se produce y se trabaja en la región, evitando la precarización laboral y empujando que nuestra población trabajadora pueda ser parte de las decisiones sobre el trabajo y su vida.

- Fomentar el desarrollo de cooperativas y emprendimientos sociales, promoviendo la creación de Centros de Apoyo al Emprendimiento e Innovación Regional por cada provincia que contengan planes especiales de desarrollo para este tipo de emprendimientos. Estos centros tendrán por objeto apoyar a los territorios a desarrollar su vocación y potencial productivo en armonía a los intereses de las comunidades.
- Definir líneas de capacitación acorde a las necesidades de los territorios y sus habitantes para generar planes de empleabilidad, mediante una articulación conjunta con SENCE
- Determinar la focalización de los instrumentos Crece Fondo de Desarrollo de Negocios, Emprende Semilla y Abeja, Mejora Negocios, Almacenes de Chile, Promoción y Canales de Comercialización, Redes de Oportunidades de Negocio y Juntos.
- Determinar la localización territorial de intervención de inversión regional de los programas provenientes del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), Yo Emprendo y Acción.
- Generar los incentivos adecuados para que empresas de distinto tipos se instalen en la región fomentando la creación de empleo local.
- Fomentar la economía social y circular como transversal a todas las instancias de fomento.
- Creación de mercados exclusivos, ferias permanentes, espacios físicos para emprendedores, artesanos y micro empresas familiares, para que oferten sus productos sin intermediarios.
- Propiciar instancias productivas para la población migrante, generando fondos especiales para apoyar la formalización de emprendimientos.
- Generar un plan director regional que aborde la problemática del comercio informal y ambulante, identificando sus causas, y elaborando propuestas concretas que generen mejorando las oportunidades de movilidad social, formalización y ordenamiento territorial de acuerdo a la realidad de cada territorio.

Turismo

El turismo es una de las áreas de fomento más relevantes para la región, no solo por lo que entrega directamente al PIB regional, sino por la gran cantidad de suministros que necesita esta área estratégica para su funcionamiento. Alrededor del turismo se genera el fomento de industria de alimentos, muebles e inmuebles, aseo, transporte, y otros tipos de empleos y empresas asociadas. Por lo tanto, al dinamizar esta área productiva, se concatenan de forma horizontal varias otras áreas productivas. La belleza natural de nuestras costas, cerros y naturaleza en general, una infraestructura base ya instalada y funcionando, y la cercanía al aeropuerto internacional y región más poblada, hacen recomendable profundizar este rubro con las siguientes propuestas para esta actividad.

- Facilitar y propiciar el co-diseño de instrumentos de Planificación Turística Regional con miras a la reactivación del sector, considerando las distintas vocaciones y potencialidades turísticas de cada comuna.
- Incentivar el fortalecimiento de la infraestructura regional que permita potenciar el turismo, tales como habilitar el aeropuerto de Torquemada para uso civil y comercial, apoyar las iniciativas que apunten a modernizar el puerto de Valparaíso y la recalada de cruceros, mejoras en vialidad y señalética en carreteras, equipamiento urbano, el tren Valparaíso-Santiago, entre otros.
- Integrar a la planificación regional objetivos que consideren la materialización de certificaciones e instrumentos de fomento y conservación tales como ZOIT (Zonas de Interés Turístico), Santuarios de la Naturaleza, Áreas de Conservación Urbanas y Monumentos Nacionales, etc.
- Establecer líneas de trabajo para la Corporación Regional de Turismo en base a la hoja de ruta definida por los territorios de la región.
- Favorecer una modernización sustentable de la infraestructura en Reservas, Parques Nacionales y otros atractivos naturales, en función de brindar un servicio óptimo para el desarrollo de actividades de turismo y turismo - aventura (vinculado a la realización de deporte en la naturaleza), protegiendo el medioambiente.

Fomento del Desarrollo y Cooperación del Ecosistema de Innovación en la Región de Valparaíso.

Además del valor intrínseco que supone la ciencia y la tecnología para conocernos a nosotros mismos y el mundo que nos rodea, la experiencia histórica ha demostrado que la inversión en esta materia es, a mediano y largo plazo, uno de los factores determinantes para el desarrollo, tanto en los sectores productivos como en el avance de soluciones en las áreas sociales, como la educación, la salud, la vivienda, entre otros. En efecto, los países que han logrado un desarrollo industrial se han basado en la ciencia como pilar fundamental para ello. No cabe duda que a nivel país tenemos una gran deuda al respecto, con una de las inversiones más bajas en la OCDE en Ciencia y Tecnología (CyT): 0,36% del PIB para el año 2017. La región no ha estado exenta de esta baja inversión y esto ha impactado directamente en nuestra matriz económica extractivista y de bajo valor agregado.

El rol que ha desempeñado el Gobierno Regional en el desarrollo de esta materia ha sido insuficiente. En las últimas décadas se ha limitado a concursos públicos, tales como los Fondos de Innovación y Competitividad (FIC) (El año 2017 se asignaron más de 2000 millones de pesos al FIC, y el 2019, se asignaron 912 millones de pesos), donde las universidades y centros de investigación han postulado de forma anual sin directrices claras de lo que se quería lograr en materia de desarrollo regional. Esto reviste dificultades, ya que nos encontramos inmersos en el inicio de la cuarta revolución industrial, con la robotización automatizada, la inteligencia artificial, la pronta llegada del 5G y un largo etc. Se vuelve fundamental que una región con un potencial importante en diversidad productiva adopte estas tecnologías de forma creativa para su desarrollo económico.

Aumento de la Inversión en I+D+I en la Región de Valparaíso

Existe una baja inversión en I+D+I a nivel regional: 0,43% del PIB regional corresponde a gasto en I+D+I para el año 2017, superior a la cifra nacional de 0,36% para el mismo año, la cual corresponde a la cifra más baja a nivel de la OCDE, donde el promedio dentro de esta organización es de 2,34% durante el mismo año. A nivel nacional la Región de Valparaíso es la tercera región con mayor gasto en I+D+I: nuestra región representa el 8,2% del gasto nacional, en contraposición al 58% presente en la RM con el 58,8% y bastante similar al 8,4% que tiene la Región del BioBío, lo cual da cuenta de una alta concentración de este gasto en la capital, mermando las capacidades de desarrollo regional. La mayoría del gasto regional en I+D+I es ejecutado por las Universidades (63%), después el Estado (18%) y luego las empresas (15%). Se evidencian dos puntos

manifestados en diagnósticos revisados: Falta de cultura de innovación empresarial, las cuales priorizan otros ámbitos en vez de invertir en I+D+I y que existe dificultad de acceso a financiación para la innovación (proyectos FIC y FIA). En ese sentido, proponemos:

- En consideración de la baja inversión nacional y regional en I+D+I, se requiere que desde el Gobierno regional se priorice la inversión en investigación, desarrollo e innovación, para que más y mejor ciencia y tecnología se desarrolle en la región para solucionar los problemas de la industria y la comunidad regional.

Promover e incentivar la inversión privada en I+D+I regional

Existe muy poca orientación por parte de las autoridades regionales para una estrategia regional de desarrollo e innovación a nivel educacional y cultural, lo que trae un desinterés de las organizaciones privadas y públicas en el avance en estas materias, dificultando el acceso a información y una red de creación de conocimiento enfocada en co-diseñar soluciones para los problemas de la región. Aquello se suma a una falta de conocimiento y baja orientación a las necesidades de los sectores productivos de la región, con una efectividad casi nula en transferencia tecnológica (social y productiva) y en un intento fragmentado entre las distintas instituciones educacionales por avanzar en la creación de conocimiento que pueda aportar directamente en los problemas de la comunidad. De esa manera, impulsaremos las siguientes medidas:

- Campaña de promoción de inversión privada en I+D+I para fomentar la inversión de las empresas de la región, enfatizando en los beneficios que puede traer a las empresas invertir en I+D+I.
- Capacitaciones en I+D+I para empresas orientadas a sus directivos, para dar cuenta de las herramientas existentes y su institucionalidad asociada.
- Charlas I+D+I regional: Ciclos de charlas regionales en conjunto con empresas e instituciones dedicadas a este ámbito (Universidades, Centros de Innovación, entre otros), para que empresas conozcan experiencias de innovación y se puedan generar redes entre los actores del ecosistema CyT con las empresas participantes.
- Mesas de trabajo con empresas y otros actores del ecosistema de innovación regional para recoger las principales dificultades de las instituciones para innovar.

Definición participativa de desafíos técnicos a resolver mediante soluciones en CyT

Existe un desarrollo bajo en la generación de conocimiento desde los territorios mismos. La relación y comunicación de las universidades con sus comunidades es escasa y poco fluida. Por lo tanto, al igual que se necesita reconstruir un círculo virtuoso entre Empresas, Gobierno Regional y Universidades, debemos construir uno entre Comunidades, Gobierno Regional y Universidades. Esto debe ser entendido en clave de democratización del conocimiento:

- Se creará un Consejo Regional de la Sociedad Civil (COSOC) de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde participarán integrantes de distintas instituciones integrantes del ecosistema de innovación regional.

Aumentar los vínculos entre actores del Ecosistema regional de I+D+I y fomentar la Cultura de la Innovación regional

Contamos con una institucionalidad deficiente que no permite el desarrollo de instrumentos de financiamiento de I+D+I adaptados a las necesidades de la región, lo que dificulta la participación democrática en la generación de conocimiento e innovación para la región.

Esta deficiencia institucional y falta de planificación regional, se reflejan en una escasa vinculación entre el mundo empresarial, los liceos técnico-profesionales, la educación superior, los centros de I+D+I y las comunidades. A su vez, la escasa vinculación implica una baja efectividad de transferencia tecnológica.

De esta manera, detectamos en la región una desconexión entre el conocimiento generado por las universidades, la empresa privada y la Gobernación Regional. Círculo de actorías que, como muestra la literatura comparada, es vital para un desarrollo óptimo de los territorios. Es vital que desde el mundo público se genere una sincronía virtuosa que permita generar conocimiento desde las universidades útiles para las empresas en los términos de las políticas públicas que quiere desarrollar la gobernación. De ese modo, proponemos:

- Encuentros entre Centros de I+D+I y ciudadanía: Encuentros entre organizaciones sociales y ciudadanas, con Centros de I+D+I para co-crear soluciones a los problemas ciudadanos utilizando ciencia y tecnología para ello, en el marco de instrumentos de financiamiento público como los FIC-R.
- Centro de Innovación popular: Centro a cargo de divulgación científica, y encuentros entre Sociedad Civil e Instituciones del ecosistema de Innovación Regional.

- Premios regionales de innovación: Con el ánimo de fomentar la innovación en la región, se implementará un reconocimiento a las y los innovadores de la región, empresas, e instituciones que dediquen su tiempo y energía a aportar al desarrollo científico y tecnológico de la región de Valparaíso.

Disminuir la brecha de género en el área de Ciencia y Tecnología

En materia de género la región sigue la tendencia nacional. Existe una gran brecha entre la cantidad de mujeres y hombres dedicados a las ciencias y tecnologías. La región de Valparaíso cuenta con 1.280 profesionales dedicados a I+D+I, de estos tan solo 496 son mujeres. Esto equivale aproximadamente a una participación femenina del 39%.

A nivel de tipo de ocupación del personal en I+D+I las brechas de género se acentúan al aumentar la calificación de la ocupación. Esta es mayor en profesionales que realizan investigación que quienes se desempeñan en tareas técnicas o de otro tipo. Esta tendencia también se repite a nivel empresa, por lo que proponemos lo siguiente:

- Sello regional de participación de mujeres en CyT. Considerando la profunda necesidad de fomentar la participación femenina en esta área, es que se desarrollará e implementará un sello regional, con el objetivo de identificar instituciones que desarrollen investigación en CyT, que incentiven la participación de mujeres en dichas actividades.
- Modificar bases de instrumentos de financiamiento dependientes del GORE (como el FIC-R), con componente de género, aumentando las exigencias de participación de las mujeres en los equipos de trabajo y el enfoque de género transversal en las propuestas.

IV. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

La infraestructura pública y el transporte forman parte de la columna vertebral del modelo de desarrollo regional. A lo largo y ancho del territorio, a través de carreteras, avenidas, calles, terminales terrestres, marítimos y aéreos, se movilizan miles de personas y mercancías en vehículos de diverso tamaño, trenes, embarcaciones y aeronaves. Uno de los grandes desafíos de una Gobernación Regional es diseñar un desarrollo integral y armónico de los diversos asentamientos humanos existentes, lo que implica promover proyectos tendientes a modernizar la infraestructura y servicios de transporte, con la mirada puesta en construir un futuro sustentable y reactivar la economía regional. En ese sentido, la Gobernación Regional tiene la misión de constituirse en el motor que dinamice el crecimiento económico y la integración de los territorios, de un modo eficiente y en sintonía con la protección del medioambiente.

La Región de Valparaíso concentra un número importante de operaciones logísticas y variados desarrollos productivos para el Chile de hoy, a partir de los cuales podemos observar los distintos ámbitos de movilidad para los seres humanos que transitan y producen en esta región. Una evaluación del estado de la infraestructura y servicios de transporte, nos indica que con urgencia debemos diseñar propuestas que apunten a su mejora y modernización. Existen muchos ejemplos para describir la ineficiente infraestructura y servicios de transporte de la región, que va desde licitaciones postergadas, concesiones de puertos fallidas, instituciones fiscalizadoras insuficientes, carreteras colapsadas, ascensores olvidados, trolebuses entregados a particulares y con subsidios del Estado, etc. Por lo tanto, nuestro objetivo es trazar una hoja de ruta que permita ir transformando lo que está obsoleto y potenciar lo que tiene un desarrollo incipiente.

En consecuencia, nuestra propuesta de modernización se fundamenta en la efectiva articulación de los agentes públicos, privados y comunitarios, que hagan posible planificar y desarrollar infraestructuras y sistemas de transportes sustentable para la región, basado en la combinación virtuosa entre crecimiento económico, relaciones laborales justas, protección del medioambiente, y una institucionalidad que dictamine normas, reglamentos y procedimientos transparentes. En definitiva, los proyectos en esta materia deben tener integrados el principio de sustentabilidad, respecto al cual deben elaborarse planes de acción que cuenten con plazos de ejecución, verificadores materiales y metodologías participativas, que aseguren la incorporación de las voces de todos los actores sociales involucrados.

Desarrollo Marítimo – Portuario

Chile país marítimo donde el 94% de sus importaciones y exportaciones de carga se realizan a través de sus puertos. En nuestra región están los puertos de Valparaíso y San Antonio que son los principales del país y es por donde transita la mayor parte de las exportaciones e importaciones de Chile: Por sus terminales transita el 60% de la carga nacional, proveniente del intercambio de mercancías de nuestra región, la Región Metropolitana y otras regiones, cuyos destinos son diversos países del mundo. En otros términos, desde estas Ciudades – Puertos se maneja la balanza comercial del país, por vía marítima. En ese sentido, proponemos las siguientes medidas tendientes a modernizar paulatinamente la institucionalidad e infraestructura portuaria:

- Apoyar la creación de una Ley de Puertos que establezca un impuesto regional y comunal a la movilización de carga portuaria, creando así un fondo permanente para potenciar un desarrollo sustentable.
- Colaborar con la ampliación de la infraestructura de los puertos de Valparaíso y San Antonio, de acuerdo a estándares medioambientales y con participación de las ciudades.
- Creación de una Macro – Zona Central Portuaria con la acción del Estado a través de una Autoridad Portuaria, de carácter autónoma, que regule y controle los intereses del país en relación al mundo marítimo – portuario. La definición de una nueva Autoridad Portuaria, tiene como objetivo optimizar el proceso de concesiones marítimo - portuarias, que respondan plenamente a un proceso creciente de sustentabilidad.
- Mayor involucramiento de las ciudades y trabajadores portuarios en el desarrollo y funcionamiento de los puertos, tendiente a la participación en los directorios de los operadores portuarios.
- Potenciar un Foro Logístico, donde participen, además de las empresas, los Ministerios, aduana, universidades, PDI, trabajadores portuarios, representantes de las ciudades, entre otros. La idea es revitalizar la actividad portuaria creando un espacio de cooperación entre los puertos de la región (Valparaíso, San Antonio y Ventanas).
- Creación de una Escuela Nacional Portuaria (ENP), cuyo directorio este conformado por el GORE, universidades locales, empresas y trabajadores portuarios, con la finalidad de direccionar cooperativamente los esfuerzos en materia de capacitaciones, logística portuaria y los múltiples desafíos asociados a la evolución tecnológicas de los puertos.

Sistema de Transporte

El transporte de personas desde sus hogares a lugares de trabajo, estudio, comercio, centros cívicos y de ocio, es uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de las ciudades. Una problemática recurrente en barrios y poblaciones de la región, es el acceso a un transporte digno y oportuno, lo que incide directamente en la calidad de vida de quienes deben sufrir largas esperas en paraderos y congestiones vehiculares, además del hacinamiento en el transporte público. A dicha situación se añade los problemas ambientales producidos por la emisión de CO₂ y su incidencia en el cambio climático. Aquel diagnóstico nos interpela a diseñar estrategias que permitan ir reduciendo las brechas en el acceso a un transporte eficaz y sustentable con el entorno natural. En consecuencia, con el objetivo de aportar a la planificación de un transporte con equidad social y medioambiental, planteamos las siguientes políticas:

- Creación de un Sistema Tarifario Integrado, para que un pasajero pueda realizar sus viajes utilizando la tarjeta TransValparaíso, que le permita ocupar diversos medios de transporte con un instrumento de pago único, potenciando a su vez el carácter intermodal del transporte público. Dicha medida requiere de la creación de un ente coordinador liderado por el Gobierno Regional, donde se establezcan mecanismos de control de costos y reparto de ingresos entre los distintos operadores. Esta medida tiene como propósito, planificar un sistema de transporte público de manera eficaz, reducir los costos para las y los usuarios del transporte público y avanzar en la mejora de las condiciones laborales de conductores, quienes actualmente tienen un sueldo que depende de “boletos cortados”.
- Apoyar la construcción de un ferrocarril Valparaíso – San Antonio – Santiago, que incluya carga y pasajeros, con participación mixta del Estado, privados y concesionarios. El objetivo es aportar en la eficiencia de los principales puertos de la región, conectándolos con una red ferroviaria directa, que a su vez esté enlazado con los principales centros logísticos de Santiago, lo que también aportaría a descongestiona las calles y carreteras vinculadas a las rutas de traslados entre centros productos y ciudades – puertos. En la vinculación del tren con el puerto, debe integrarse operaciones de “última milla” que involucre de forma armónica los procesos de carga con el traslado de pasajeros.
- Aportar en la ampliación del Metro Valparaíso (Merval) a las comunas de Quillota, La Cruz y La Calera, y la creación de una Línea 2 que conecte con los sectores altos de Viña del Mar y Concón, reduciendo así las brechas de conectividad que tienen dichas zonas y aportando a la descongestión de

calles y carreteras en pos de una mayor comodidad en el traslado de pasajeros y una menor emisión de CO2.

- Diseñar un Plan Sustentable de Transporte para la región de Valparaíso con énfasis en Áreas Metropolitanas y en una mayor integración de zonas rezagadas. Las comunas de nuestra región deben avanzar hacia la implementación de un transporte público que apunte a la electromovilidad, considerando la geografía y presupuestos disponibles.
- Desarrollar estudios de factibilidad para habilitar el aeropuerto de Torquemada para vuelos nacionales de pasajeros y carga, con el objetivo de potenciar el turismo y reactivar la economía.
- Definir y priorizar los proyectos de subsidios del Programa de Apoyo al Transporte Regional, de acuerdo al grado de impacto, rentabilidad y sustentabilidad de las propuestas presentadas.
- Crear un sistema multimodal de carga y pasajeros en Placilla que se complemente con el actual terminal de buses de Valparaíso.
- Diseñar Corredores Logísticos en función de brindar apoyo y proyección de las demandas del Comercio Internacional, con pleno respeto a la cultura, el patrimonio y los habitantes de cada territorio. Se requieren rutas alternas y vías donde se pueda transitar de manera segura con cargas peligrosas (IMO Cargo), cargas sobredimensionadas y cargas pesadas.
- Diseñar un sistema logístico de transporte que considere la demanda del turismo nacional e internacional que conecte terminales de buses y trenes, con la hotelería y lugares de interés cultural, patrimonial y natural en la Región de Valparaíso.
- Potenciar los trolebuses y ascensores de Valparaíso con el objetivo de otorgar un instrumento cultural y de transporte limpio a los habitantes y visitantes de la ciudad.

Telecomunicaciones

De acuerdo al traspaso de competencias desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, los Gobiernos Regionales tendrán que desarrollar las siguientes políticas públicas:

- Llevar a cabo estudios que permitan diagnosticar e identificar las necesidades comunales para concursos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- Diseñar bases de concesiones para proyectos de radiodifusión comunitaria y ciudadana, a través de un concurso público.

Infraestructura Hídrica

La crisis hídrica que afecta a nuestra, la cual podemos ver principalmente en las Provincias de Petorca, San Felipe y Los Andes, nos pone frente un desafío desde el Gobierno Regional, a primero resguardar el consumo y acceso al agua como un derecho humano, diseñar diversas estrategias que orienten a la solución de dicho fenómeno, como lo es el manejo integrado de cuencas y el uso eficiente del bien común hídrico. En lo referente a infraestructura, buscaremos medidas que garantice de forma prioritaria el consumo humano, y que sea compatible con la producción agrícola familiar de la región y el resguardo de los caudales ecológicos:

- Modernización de canales de agua en la región.
- Aprovechamiento de los sobrantes de los depósitos de agua
- Estudios de factibilidad para el uso eficiente de las aguas lluvias.
- Estudios de factibilidad de modernización de embalses ya existentes.

V. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En Chile, la lucha por igualdad y justicia no es nueva, ni producto solamente de una desbordante ola de manifestaciones o protestas que han expresado su indignación y malestar frente a un Estado que no protege, valora o trata de igual manera. Sin duda, esto se traduce en una evidente deuda legislativa, pero también en materias de planificación, participación, trabajo, cuidados, entre muchos otros elementos que deben ser abordados de manera transversal y descentralizadora.

Las políticas para el desarrollo social y humano son un pilar fundamental para el desarrollo integral de la región, siendo materia de organización social y manifestaciones a lo largo y ancho del territorio, precisamente exigiendo una mejora sustancial y categórica en los derechos sociales, tales como educación, salud, vivienda, medio ambiente, derechos de las mujeres, entre muchos otros. El deber de las Gobernaciones Regionales es tomar aquellas preocupaciones del territorio y transformarlas en una hoja de ruta y plan de acción, sentando las bases de una mayor participación y descentralización en las políticas que levantan los diagnósticos, la priorización de discusiones, elaboración de propuestas y apoyo financiero.

En la Región de Valparaíso se han perpetuado injusticias históricas que traban el desarrollo social integral, instauradas como soluciones a cuestiones que fueron catalogadas como aisladas, pero que hoy son preocupaciones globales de los territorios. El aumento progresivo de la población y la lenta progresión de diagnósticos actualizados del territorio, no permiten llegar a tiempo con soluciones completas, que abarquen todos los aspectos necesarios para una vida plena.

En la actualidad, la solución a estos problemas ha sido ineficiente y miope. Las intenciones políticas para llegar a buen puerto pecan de una notoria falta de información de la realidad de muchas localidades o grupos de la población, cuyo dinamismo y necesidades son reducidas y limitadas a márgenes de acción insuficientes para dar con programas o planes realistas. Entre ellos, es necesario mirar con especial atención la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de la región, que al menos en los últimos 10 años ha apoyado de forma mayoritaria a organizaciones públicas por sobre privadas, muchos de ellos con una duración menor a dos meses y realizadas una sola vez, además de no contar con un mecanismo de seguimiento cualitativo ni cuantitativo para conocer la relación de los proyectos con la realidad local.

Esto demuestra que la posibilidad de generar un impacto en la población con iniciativas de carácter educativo, cultural y social en general, ha sido insuficiente y

sus resultados poco comprobables, gastando millonarios fondos en propuestas cuya evaluación es desconocida para el aparato público. Esto demuestra la urgente necesidad de diseñar nuevas fórmulas y diagnosticar nuevamente en varios aspectos, la materialidad de la población y el ejercicio de sus derechos sociales. De ese modo, se podrá reelaborar políticas públicas que permitan orientar adecuadamente marcos regulatorios, normativas y líneas programáticas completas e integradas desde el Gobierno Regional, en conjunto con los municipios y las organizaciones sociales.

Para que esto sea posible, es clave contar con lógicas participativas, descentralizadas y con enfoque de género, mejorar los niveles de coordinación y poner sobre la mesa la cultura organizacional de los organismos esenciales para ello. La desconcentración de acciones y propuestas requerirá esclarecer objetivos y estrategias diseñados en conjunto, construidos en base a principios de sustentabilidad, colaboración y con un profundo contenido feminista.

Protección social y cuidados

La división de desarrollo social y humano del Gobierno Regional deberá situar su quehacer desde un enfoque feminista, comunitario y teniendo como meta la restitución y promoción de derechos humanos en la población que habita el territorio.

Para lo anterior es necesario conocer las características de las diversas comunas, demográficas, materiales, productivas, sociales y culturales, para promover que las instituciones de gobierno instalen programas y políticas sociales integrando las necesidades e intereses de quienes las habitan. Esto requiere reconocer a las comunidades y organizaciones de los territorios y considerar sus historias, recursos y necesidades; incentivando el levantamiento de estrategias co-construidas entre la institucionalidad que administra la política social, y los y las habitantes. En ese sentido, se proponen las siguientes medidas:

- Mejorar la articulación inter-sector, con el objeto de integrar componentes territoriales en la materialización de los programas sociales que se instalan en el territorio. La fragmentación de la política pública en general y social en particular, no solo ve parcialmente la complejidad del ser humano y las comunidades, sino que limita las formas de participación de actores y agentes sociales. En ese sentido, proponemos potenciar las etapas participativas en pos de ir diseñando políticas públicas integrales. Para esto, será necesario contar con información detallada y actualizada sobre la situación socioeconómica regional, para que de ese modo, se facilite el

acceso de sectores vulnerables de la población a beneficios y programas que contemplen todas las aristas para un desarrollo integral humano, ya sea en el ámbito de la salud, vivienda, educación, cultura, deporte, seguridad social y asistencia judicial. Para lograr ese objetivo, es fundamental profundizar la formación de alianzas con universidades y centros de estudio para complementar y mejorar aquella información.

- Implementar en la gestión territorial la participación de organizaciones sociales, quienes conocen las necesidades e intereses del territorio y podrán sugerir y promover iniciativas de interés colectivo, que generen un alto impacto en la calidad de vida de la población. Para esto, es necesario potenciar la articulación con los municipios, especialmente en relación a los programas y proyectos que prioricen a grupos vulnerables, buscando mejorar la gestión y financiamiento de las intervenciones.
- Generar una línea de estudio en el Gobierno Regional que recabe la información necesaria para desarrollar planes de acción para hacerse cargo del cuidado, desde la elaboración de políticas públicas locales y entidades que lo monitoreen constantemente. Para ello, será necesario conocer en profundidad los sectores de la población que se ven afectados por el cuidado -tanto porque deben cuidar, o porque necesitan ser cuidados-, así como las iniciativas informales que se han creado para darle solución.

Vivienda

La disponibilidad de terrenos para la construcción de viviendas sociales es uno de los principales escollos que se reconoce para dar solución definitiva a las familias que más lo necesitan. Esta realidad contrasta con grandes paños fiscales existentes en los radios urbanos o los diversos sectores a lo largo y ancho de la región pertenecientes a Serviu, y que hoy no han sido priorizados como solución para las más de once mil familias que viven en campamentos por falta de soluciones habitacionales. Simultáneamente, es necesario problematizar el derecho a la vivienda digna y propia desde una perspectiva feminista, que resigne este lugar como uno estratégico para la vida cotidiana de las mujeres, conjugadas con las posibilidades de movilidad dentro del mercado inmobiliario, que otorgan los elementos necesarios para analizar las condicionantes fundamentales para la autonomía de las mujeres. Para esto, se proponen las siguientes medidas:

- Fortalecimiento y articulación de los comités de vivienda, con el objetivo de facilitar soluciones habitacionales que, por una parte, se relacionen con su

historia y redes barriales, y por otra parte, fomenten la participación y la capacidad creativa como pilares de la asociatividad para la planificación de la vida comunitaria. Con esto, es necesario avanzar en el catastro de espacios barriales de coordinación y monitoreo de aquellas sin una organización coordinadora.

- Potenciar los espacios participativos en la vivienda para la revisión de la vivienda estatal, desde el diseño, el nivel de acceso, su ubicación y las necesidades materiales de los habitantes de cada unidad habitacional.
- Definición de una política feminista en los programas habitacionales, que contemplen planes de desarrollo intercomunal, sistemas de coordinación entre los municipios y el Gobierno Regional, y capacitación a los funcionarios y funcionarias de la administración en torno a la conciliación de la vida laboral y familiar, sensibilización en género y violencia laboral.
- Realizar un catastro acabado de todos los terrenos fiscales existentes en la región y trabajar en su inserción dentro de la trama urbana, con el fin de trabajar en planes seccionales para transformar sus terrenos en edificables, orientando su uso a la absorción del requerimiento habitacional existente, incorporando la necesidad de una infraestructura de desarrollo urbano, social y comercial, que significa evaluar si los colegios, postas o comercios cercanos serán capaces de dar abasto a la nueva población o será necesario destinar parte de los paños a la construcción de escuelas, recintos de salud y/o destinar una parte al desarrollo comercial, para garantizar la creación de empleos, asociados a las nuevas viviendas.
- Solicitar transferencia de competencias del MINVU a la Gobernación Regional, referente a la facultad privativa de los Ministros de Vivienda para focalizar recursos y entregar “asignaciones directas” para la construcción de viviendas sociales, en las cuales se puede flexibilizar algunos puntos de los decretos que rigen los procesos de selección y que evitan que personas que lo necesitan puedan postular.
- Crear un “Fondo Regional para la Vivienda” dirigido a cubrir los gastos de postulación a hogares monoparentales de personas que no puedan demostrar remuneraciones y vivan en tomas, con consideración de la brecha de género en relación a las familias en campamentos expuesta previamente.
- Problematizar el rol de la empresa privada en el porcentaje de las unidades habitacionales vendidas a través de subsidios, que se dirija a satisfacer la

demanda actual de vivienda social, asequible a la realidad de las familias que los solicitan.

Deporte

Avanzar en la generación de un marco regulatorio que considere al deporte como un pilar fundamental para el desarrollo integral de las personas y comunidades, requiere de una problematización en su rol social, cultural, político y ético. El lugar del deporte en la sociedad ha estado marcado en los últimos años en su espectacularización y masividad, conceptos que sostienen las actuales políticas públicas estatales para financiarlo y fomentarlo. En la región esto no es muy distinto, ya que las principales fuentes de financiamiento de iniciativas locales no tienen un ejercicio duradero en el tiempo, poseen ciclos de desarrollo inferiores a cualquier plan formativo universal, y no sostiene de la misma manera a organizaciones públicas como lo hace con privadas, cristalizando evidentes barreras para el dinamismo de un deporte social y con profundo impacto en sectores más vulnerables de la población. Con el objetivo de mejorar y buscar una mayor integración del deporte en la vida cotidiana de las y los habitantes de la región, se propone:

- Evaluar la distribución del FNDR en cuanto al impacto que genera en organizaciones basales versus instituciones privadas, lo que requerirá realizar estudios que analicen la influencia y consecuencias cualitativas en el territorio, así como en la brecha de género que se desprende del financiamiento de proyectos que promueven el deporte para mujeres. De ese modo, se busca avanzar en la redistribución de los apoyos económicos respecto a establecimientos educacionales públicos y rurales, con otros de distintas características.
- Descentralizar y democratizar el deporte, cuyo acceso es desigual al comparar provincias más alejadas de la costa, o incluso en las mismas comunas que concentran la mayor cantidad de infraestructura para el ejercicio del deporte con la población fuera de los radios urbanos. En estos términos, la falta de equipamiento profesional para practicar algunas disciplinas, determina el desarrollo de ciertos espacios o comunidades en el deporte por sobre otros, lógica que no solo se repite entre distintas comunas, sino que entre la Región de Valparaíso y la Metropolitana. En ese sentido, se propone crear albergues deportivos con representantes provinciales que profundicen en la práctica y la formación de actividades deportivas, y que ponga en el centro la asociatividad y el rol social del deporte. En ello, considera:

- Fortalecer y dignificar el deporte de alto rendimiento con la sistematización de atletas residentes en la región, sus respectivas disciplinas y una línea de apoyo y orientación permanente.
 - Impulsar el turismo deportivo, con énfasis en la reactivación económica y socialización de disciplinas para la comunidad en general.
 - Generar programas y planes educativos transversales para establecimientos educacionales, con un especial realce en su influencia en la vida cotidiana y la promoción de valores para el desarrollo integral de las personas.
 - Potenciar el deporte recreativo a través de la habilitación y ampliación de espacios públicos y naturales.
- Promover la autonomía de organizaciones sociales deportivas que dependen de fondos concursables para darle continuidad a sus programas deportivos y a la adaptación de sus espacios para el desarrollo de actividades y encuentros. Para esto, es necesario avanzar en capacitaciones que prepare a sus dirigencias en planificación y gestión de proyectos, con un especial énfasis en dirigentas femeninas que se han visto históricamente más excluidas y con condiciones materiales más limitadas para acceder a financiamiento basal.
 - Fortalecer a clubes y espacios deportivos públicos, desde el mejoramiento de infraestructuras que sean universalmente accesibles y eficientes según los requerimientos de los equipos y personas que lo utilizan, así como la recuperación de espacios deteriorados por el paso del tiempo u otros motivos que los dejan apartados de su uso continuo. También, es necesario avanzar en políticas de asociatividad, que considere las diferencias cualitativas de las instancias deportivas demostradas en los proyectos, identificando a quiénes lo hacen, por qué, en qué contexto, etc. Para esto, se propone construir marcos regulatorios o fomentar políticas de participación que faciliten la firma de comodatos o subsidios de arriendo.
 - Iniciar líneas de investigación deportiva, sumada a la necesidad de realizar evaluaciones cualitativas de los proyectos deportivos, que realicen un barrido en las disciplinas existentes en la región y las condiciones y herramientas disponibles en los territorios que fomenten su práctica, niveles de sedentarismo, entre otras aristas que sirvan para ressignificar el impacto

de las iniciativas e identificar las principales falencias de las políticas de fomento.

- Capacitar a todos los clubes, dirigencias y organizaciones deportivas en una formación con perspectiva de género, que erradique prácticas propias de una cultura machista que inhibe o entorpece la participación de la mujer y diversidades sexuales en instancias y espacios deportivos.

Cultura

Tener un rol activo en el disfrute y la promoción de la cultura requiere comprenderla como un derecho humano básico, que no solo ocupa un lugar importante en el desarrollo económico y laboral de las comunidades, sino que también en el bienestar de la población. Este nivel de importancia se hizo aún más patente durante la pandemia, periodo en que el consumo de la lectura, música y las artes en todas sus formas creció exponencialmente, al mismo tiempo que las políticas de protección de aquellas iniciativas y de los trabajadores y trabajadoras detrás de ellas, desaparecieron. Ese nivel de incertidumbre se ha convertido en un elemento permanente al momento de observar el lugar de la cultura desde la institucionalidad pública, por lo que se hace necesario contar con las siguientes propuestas para hacerse cargo del panorama post pandemia en la región e iniciar las discusiones necesarias para legitimar y fortalecer el apoyo que reciben:

- Fomentar redes de asociatividad entre organizaciones culturales locales y provinciales, que incentiven y fortalezcan las iniciativas que manifiestan las identidades de la población y reúnan proyectos con enfoque territorial.
- Elaborar planes y programas que sustenten estas propuestas de asociatividad en periodos de tiempo que coincidan con las administraciones en curso o con ciclos formativos amplios, y que no profundicen la lógica esporádica de financiamiento. Esto implica que las iniciativas cuenten con un apoyo económico y administrativo de al menos dos a cuatro años para impartirse en comunidades o establecimientos escolares, y que de ellos se desprendan evaluaciones cualitativas que sustenten su duración en el tiempo, basado en el impacto que genera en los usuarios que son parte de los proyectos.
- En coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, elaborar un catastro de trabajadores y trabajadoras del rubro en la región,

que identifique sus realidades locales, las disciplinas en las que se desempeñan y las instituciones privadas y públicas con las que se relacionan. De ese modo, generar un diagnóstico que permita otorgar un panorama completo de la región e identificar los sectores que requieran apoyos sistemáticos, así como las características que sustentan aquella realidad.

- Incentivar la autonomía de los trabajadores y trabajadoras culturales con el diseño de capacitaciones para la planificación y gestión de proyectos culturales en la región, equiparando las condiciones y la preparación que se requiere para la postulación a fondos concursables que sustentan los proyectos culturales a nivel regional.
- Iniciar un proceso de georreferenciación de instituciones y organizaciones públicas que se dedican a la cultura, como museos, escuelas de bellas artes, oficinas municipales, centros culturales y universidades, que contribuya al fortalecimiento de redes y gestión de proyectos locales para potenciar las iniciativas que reflejen la identidad de los territorios. De esta forma, avanzar en la creación de estos espacios donde no hayan suficientes o el robustecimiento de los equipos profesionales donde se requiera.

Medioambiente

El impacto de una buena relación entre las comunidades y el medioambiente tiene relevancia altamente estudiada e innegable en la calidad de vida, traducida en mejor salud mental y física, mayores índices de felicidad, disminución del estrés, entre otros aspectos. En ese sentido, las urbes no están ajenas a ser parte de ecosistemas, por lo que deben desarrollarse en armonía e integrar los elementos necesarios para el cuidado y respeto de estos mismos. A partir de esto desarrollamos las siguientes propuestas:

- Nuevas ciudades verdes: Se busca desarrollar una política pública en tres sentidos: 1° Fomentando la creación de núcleos urbanos de valor ambiental a través de la técnica de mini – bosques al interior de las ciudades, mediante al incentivo de reforestacion con flora nativa local. 2° Fomentando la protección/creación de corredores biológicos alrededor e interior de las zonas urbanas: zonas de amortiguación y transición, conectados a los mini

– bosques del punto anterior, como es el caso de humedales y bisques costeros. 3° Fomentando la creación o mejora de ordenanzas municipales relativas al tratamiento de las áreas verdes, propendiendo a que exista abundante flora nativa local. Esto en un estrecho trabajo con las municipalidades y las comunidades de los territorios, Así vanazamos en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía mediante el resguardo de las funciones ecosistemicas de flora y fauna local.

- Manejo eficiente de los residuos y recuperación de espacios.: Ante la presencia y proliferación de micro – basurales en áreas no habilitadas, proponemos impulsar una política pública de 4 líneas paralelas: 1) Iniciativa regional de reciclaje que permita la reutilización de residuos y el uso de energía eficiente emanda de los residuos 2) Promover una la participación ciudadana para el resguardo, restauracion y recuperación de zonas afectadas por microbasurales. 3) Impulsar proyectos cooperativos en zonas recuperadas para el uso agroecologico que fomente el crecimiento de la economía a escala familiar y permitan un intercambio de productos en la región de origen orgánico. 4) Apoyar iniciativas que provengan de organizaciones o movimientos locales que busquen educar y generar una conciencia medioambiental sustentable en la ciudadanía, lo que se efectuará por medio de fondos concursables.
- Fauna Local: resguardo de la fauna local, por medio de la colaboración de los servicios y organismos competentes en la region, acompañado de un sistema integrado de actorias regionales que articule el trabajo entre organismos tecnicos, Universidades de la región y organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo de politicas regionales que resguarden el habitat y el ecosistema de la fauna local que promueva la conservación de las especies nativas.

Educación

Es fundamental apuntar a una educación con enfoque de derechos y foco en la calidad de vida, de modo tal que comprenda al estudiante como un ser que tiene derecho a desarrollarse de manera integral en las distintas dimensiones que componen el ser persona, siendo capaces de formar ciudadanos libres, activos, conscientes y respetuosos del medio que los rodea. Para esto, es vital colocar en el centro de las preocupaciones a los docentes y asistentes de educación en el

mismo nivel. De ese modo, proponemos desarrollar iniciativas que vayan en las siguientes líneas:

- Promover una educación no sexista para la comunidad educativa en general, desde una matriz feminista y que coloque en el centro una educación sexual y afectiva integral. Para esto, será necesario levantar información sobre dicha temática en la región, apoyar iniciativas que promuevan instancias de colaboración y reflexión colectiva, y fomentar el financiamiento de programas de formación para el cuerpo docente y asistentes de la educación.
- Avanzar en una educación con sello medioambiental que visibilice las problemáticas actuales de la región, para que transmita, potencie y desarrolle la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable. Para esto, se propone fomentar la puesta en marcha de programas educativos en esta línea y promover el desarrollo y financiamiento de iniciativas de largo plazo y presentes en todo el ciclo educacional.
- Favorecer la profundización de una educación con enfoque multicultural. Actualmente, existen barreras administrativas e idiomáticas de la población migrante, que influyen negativamente al momento de su incorporación a instituciones educativas. Para solucionarlo, se propone mejorar la coordinación con municipios en los programas existentes para esta temática, de manera de levantar información conjunta e integrada para iniciar planes y programas completos, que contemplen las realidades locales como una responsabilidad regional. Además, es imperante fomentar la relación interescolar y socializar estas realidades, para que promuevan el respeto y la diversidad cultural entre comunidades escolares.
- Potenciar una educación inclusiva y democrática, que se haga cargo de la diversidad como un elemento enriquecedor y mejore los canales de participación en la toma de decisiones de comunidades educativas. Esto requiere acercarse a la adaptación de la infraestructura de los espacios, el fortalecimiento de equipos profesionales para atender a estudiantes pertenecientes a la educación integral en cantidad y formación, incentivar el trabajo en red de colegios con programas adaptados para ello, y levantar más información para mejorar aquella asociatividad.
- Cooperar en el reconocimiento de la deuda histórica docente a nivel regional, así como la precarización laboral de los profesionales que se desempeñan en el mundo de la educación, con la necesidad de generar

espacios de coordinación que persigan una mejor situación desde el aparato regional.